

DENOMINACIÓN:

Decreto 153/2024, de 1 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don José Luis Sedeño Ferrer como Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 1 de agosto de 2024.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Luis Sedeño Ferrer como Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 1 de agosto de 2024

Juan Manuel Moreno Bonilla

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rocío Hernández Soto

CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO